

## **ESCOBAR OPERACIONES**

### **INMOBILIARIAS SRL**

#### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ESCOBAR OPERACIONES INMOBILIARIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL - CUIJ Nº 21-05207286-4, se ha dispuesto la siguiente publicación:

Se hace saber de la prórroga de Sociedad resuelta en fecha 23/12/2021, y de la cesión de cuotas sociales dispuestas por Instrumentos privados de fecha 24/12/2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Cesión de cuotas: Los señores Marcos Nicolás Valentino, DNI Nº 29.520.468 y Domingo Marcos Valentino, DNI Nº 8.322.397, ceden y transfieren cien (100) cuotas de capital cada uno a la Sra. María Laura De Diego, Argentina, nacida el 21/11/1983, divorciada, de apellido materno Bruno, comerciante, domiciliada en Bv. Gálvez 1139 piso 4 dpto. A de Santa Fe, DNI Nº 30.501.848, CUIT 21-30501848-7. Asimismo, el Sr. Domingo Marcos Valentino, DNI Nº 8.322.397, cede y transfiere novecientas (900) cuotas sociales al Sr. Francisco José Valentino, argentino, nacido el 21/01/1986, soltero, apellido materno Alberto, comerciante, domiciliado en Gral. Lopez 2929 de Santa Fe, DNI Nº 32.186.040, CUIT Nº 20-32186040-1.

Capital: Se modifica la redacción de la Cláusula Cuarta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: CUARTA - Capital: El Capital Social limitadamente responsable se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), el mismo se divide en dos mil (2000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Marcos Nicolás Valentino la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, el socio Francisco José Valentino la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales y la socia María Laura de Diego la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales.

Prórroga: Los socios resuelven modificar la Clausula Segunda del Contrato Social, que queda redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: Duración: El plazo de duración se fija en veinticinco años (25) contados a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público"

Santa Fe, 13 de febrero de 2022.- Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 60 472550 Mar. 10

---

**SBODIO S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: SBODIO Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades, Expte. N° 244, Año 2022, en trámite ante el Registro Público, se hace saber que los accionistas de la entidad han resuelto en Asamblea General Ordinaria el día 27 de Agosto de 2021 la integración del nuevo Directorio como se detalla a continuación y quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Nombre y Apellido: Norberto René Sbodio, Apellido Materno: Alfonso, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 7 de Octubre de 1948, Profesión: Técnico Optico, Estado Civil: Casado con María de los Angeles Perich, D.N.I. N° 5.261.210, C.U.I.T. N° 20-05261210-2, Domicilio: San Gerónimo 2849 - Santa Fe. VICE-PRESIDENTE : Nombre y Apellido: María de los Angeles Perich, Apellido Materno: Ríos, Nacionalidad: Argentina, Fecha de Nacimiento: 4 de Junio de 1948, Profesión: Contadora, Estado Civil: Casada con Norberto René Sbodio, D.N.I. N° 5.811.556, C.U.I.T. N° 27-05811556-3, Domicilio: San Gerónimo 2849- Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: Nombre y Apellido: Federico Andrés Sbodio, Apellido Materno: Perich, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 12 de Abril de 1979, Profesión: Técnico Optico, Estado Civil: Casado con Luciana Silvina Gómez, D.N.I. N° 27.335.362, C.U.I.L. N° 20-27335362-4, Domicilio: Seguí 1670 -Santa Fe.

Santa Fe, 04 de Marzo de 2022.

\$ 70 473039 Mar. 10

---